

Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

MEJORAS LOCALES

Segun hemos llegado á entender, por fin el Ayuntamiento de esta capital, á escitacion del señor Gefe politico, va á proceder á mejorar el piso de las principales calles, y al efecto se han tomado ya las medidas de la cantidad de baldosa necesaria; nosotros celebramos infinito este acuerdo de la ilustre corporacion, y aunque profanos en este punto vamos á esponer el pensamiento de mejora que teniamos concebido, por si algun eco puede hallar en las regiones donde se discute el de empedrado.

Inútil es empezar diciendo que todos los proyectos de mejoras deben tener las cualidades de facilidad en su ejecución, baratura y consistencia; y que esto debe tenerse presente aunque haya muchos fondos con que atender al objeto proyectado. Mucho mas debe esto tenerse en cuenta en esta capital donde los fondos municipales destinados á este fin son tan reducidos, y donde al parecer es tan difícil llegarlos á reunir. Repetimos que es inútil decirlo, pues tales reflexiones no pueden dejar de ser el norte que se haya llevado y lleve la ilustre municipalidad. Teniendo nosotros esto presente, vamos á esponer nuestra insignificante opinion.

Como base principal debian adoptarse en todas las calles baldosas proporcionadas á su anchura; pero que no bajasen nunca de tres cuartas de latitud, y medio palmo al menos, mas elevadas que el empedrado ó piso del medio. La experiencia ha demostrado que estas baldosas, ó llámense audits, facilitan extraordinariamente el paso cómodo y desembarazado y que son sumamente ventajosas para las calles en donde es continuo el paso de bestias y carruages, porque evitan con su elevacion los salpiques de los charcos y á veces desgracias que pueden ocurrir, ocasionadas por pisadas. Establecidas estas baldosas, debia hacerse una designacion de calles destinadas unas á ser empedradas y otras á ser arreficadas; pero arreficadas con una argamasa estable y duradera. Entre las primeras colocaríamos nosotros las calles Real y de la Alameda; la empedrada y la de Trajano, la que conduce de la plaza de Bilbao á la plaza de Flores, la del Rostrico y la de Marin, y parte de la plaza de este nombre: la de Mariana hasta su entrada en la de las Tiendas, la del Colegio, con el frente de la casa aduana; y todas las demas transversales y cuya estrechez no permite el establecimiento de arroyos que necesita el arrecife, porque de ponerlos ocasionarian incomodidad. La calle Real de Belen, Puerta de Purchena, plaza de Bilbao, Rambla de Gorman, calle del Arsenal y Hospital, calle de Torres y demas plazas públicas deberian arreficarse poniendo en ellas arroyos á los costados que dieran paso á las aguas y que se apoyasen en la baldosa. Estos arroyos, deberian dirigirse para su confluencia, los de las calles y plazas del lado de levante en el sitio de los argollones de la puerta del Mar, y los de poniente en el argollon de Atarazanas, á cuyo fin debia este habilitarse.

Acontece infinitas veces que la abundancia de aguas en los dias de lluvia enforpece de tal modo el argollon de la puerta del Mar, que su cauce no basta á tragar la que se reúne de diversos sitios. Para evitar esto, asi como el de que se hagan intransitables muchas calles en tales dias, á causa de que van llenas de agua, nos parece que deberian hacerse alcantarillas ó pozos de trecho en trecho, que dejándoles descubierta una abertura horizontal y de tres dedos de anchura cuando mas, sirviesen para absorver parte de las aguas corrientes. Como quiera que estos pozos al paso que chupan agua la embeben, sino tienen revoque, ó repello de obra, se re-

comiendan mas los construidos sencillamente y bastante profundos, razon porque no deberian ser de mucho costo. Por otra parte, como no han de servir mas que para recojer cantidades no muy grandes de agua, no habia necesidad de que se hiciesen de gran estension, al menos, al principio hasta que la experiencia acreditase si son ó no provechosos.

La calle de las Tiendas, toda vez que tiene ya cerrado el paso de bestias, creemos que deberia toda cubrirse de losas, proyecto que parece ha sido presentado por un caballero regidor y aprobado por la municipalidad. Esta calle como dá paso á todo el centro de la poblacion y especialmente para los que viven en los estramuros, está concurridísima, en términos, de que los dias de lluvias se cubre de barro de un modo extraordinario. Estando enlosada y colocadas las losas con el suficiente declive para no admitir las aguas, y teniendo estas sus filtraderos, como antes dejamos espuesto, no se volverá á ver tan sucia esta calle y no será tan molesto el paso por ella.

Para todas estas mejoras y otras que deberian proyectarse, parece que son pocos los fondos de que se puede disponer. Nosotros hemos indicado mas de una vez que con el aprovechamiento de la basura y la limpieza de las calles, podia el ayuntamiento atender á estos objetos, y hoy repetimos cuanto sobre ello hemos manifestado. Estamos casi seguros que si se adoptara este medio, habia de producir buenos resultados, y mucho mas felices nos los prometeriamos, si el ayuntamiento tomase á su cargo el establecimiento de esta costumbre hasta que estuviese arraigada. Cuando hay necesidad de atacar costumbres que se tienen como privilegio, la fuerza moral de una corporacion sirve para contrarestar lo que á su marcha se oponga; un arrendatario ó contratista á veces suele contribuir á desvirtuar el pensamiento.

Cuantas aclaraciones sobre estos puntos se nos escigieran las daríamos con la mayor complacencia, porque en ello solo nos mueve el interés general de la poblacion.

A UNA FLOR.

Bella flor que en la mañana
ostentas tu bizarría,
¡dichosa tu edad temprana!
el fresco prado engalana
tu verdor y lozania.

Ostenta, sí, tu hermosura
erguida en el tierno tallo,
que puede la noche oscura
envidiar la aroma pura,
que te presta el mes de mayo.

Bien hayas flor venturosa
galana con el rocío,
la sencilla mariposa
liba tu caliz ¡oh rosa!
con amante desvarío.

Goza flor la edad serena,
que te ofrece la natura
libre en el campo de pena,

que es poco la angustia agena para turbar tu ventura.

Tranquila espera á una bella que vaya alegre al jardin, y si ufana te atropella no llores flor, que con ella lucirás en el festin.



¡Pobre flor! con tu belleza la niña adornó su frente, y despues con aspereza te arrancó de su cabeza y te destrozó inclemente.

¡Pobre flor! ya deshojada y marchita por el suelo, ¡ay! la mano despiadada que te arrancó entusiasmada, te abandonó sin consuelo.

¿qué le hiciste flor sencilla á esa bella rencorosa? ¡porque tu color no brilla asi te ultraja y te humilla!.... perdónala, que es hermosa.

Perdónala y dila luego, que tú cual ella eras linda y perdiste tu sosiego: dila que el amor es ciego y puede ser que la rinda.

Y entonces, ella á su vez podrá quedar sin consuelo humillada su altivez, y mustia y sin brillantez podrá rodar por el suelo.

Mariano Alvarez Robles.

El tigre del Maestrazgo, ó sea de gru-mete á general, historia novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Hemos visto las dos primeras entregas de esta interesante obra. El autor de Maria la hija de un jornalero, el célebre novelista historiador español Ayguals, ha añadido un florón á su corona literaria con la publicacion de esta obra. Precision en el lenguaje, verdad histórica y los atractivos de la novela se hallan reunidos en las entregas que hemos visto, y esto unido al lujo tipográfico con que se imprime hacen recomendables esta obra, que es sin duda la mejor que ha publicado la Sociedad Literaria de Madrid. Nosotros la recomendamos á nuestros lectores.

Se suscribe en casa de D. Mariano Alvarez á 2 reales y medio a entrega franca de porte.

SANTO DE HOY.

Santas Basilisa y Anastasia, martires. ✠ Anima. Hoy es el dia 101 del año.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Trigo.	50 á 55
Cebada.	18 20
Maiz.	29 35
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	80 110
Avichuelas arroba.	15 17
Bacalao nuevo.	30 34
Azucar blanca habana arroba.	46 48
Terciada.	34 38
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	46 49
Plomo, quintal.	50 52
Barrilla, quintal.	23 24

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	45 á 57	19 á 22	»	34 42
Cádiz.	46 65	30 31	»	»
Málaga.	50 60	22 23	42	34 »
Murcia.	58 64	27 29	»	»
Granada.	48 53	17 19	32 37	37
Jaen.	42 44	13 14	»	36 00
Madrid	46 54	19 21	»	38 64

SECCION BIBLIOGRAFICA.

LA MARQUESA DE BELLA FLOR O EL NIÑO DE LA LINCLUSA. Historia novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.—Esta novela es la segunda época de MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO, y se enlaza con la primera en tales términos, que las dos no forman mas que un pensamiento, y puede considerarse como la verdadera historia contemporánea de Madrid hasta el casamiento de Isabel II.

Saldrá por entregas de 16 páginas en 4.º, con todos los mismos grabados de la edicion anterior. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean 64 entregas. Las que escedan de este número se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion: se han repartido las entregas 43 y 44. Cada entrega costará solo un real, tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Los puntos de suscripcion son los mismos que para la novela de Maria.

GALERIA REGIA ó biografía de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II; recopiladas, aumentadas y corregidas por la sociedad literaria de Madrid bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Edicion económica con profusion de grabados y adornos, incluidos los retratos de todos los reyes. UN REAL por entrega tanto en Madrid como en provincias, franco el porte. Cada entrega consta de 16 páginas en 4.º mayor, y se reparten dos cada semana; se han repartido ya las entregas 21 y 22.

Se suscribe en Madrid, calle de Leganitos, número 47, y en provincias, en correos y principales librerías.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, novela de Eugenio Sué, traduccion de la Sociedad literaria, bajo la direccion de don Wenceslao Ayguals de Izco.

Se ha repartido el 12.º cuaderno de esta célebre produccion, la mas interesante y filosófica del autor del *Judio errante*. Cada cuaderno consta de 104 páginas de excelente papel y esmerada impresion, y solo cuesta 2 rs. tanto en Madrid como en provincias, franco el porte.

La publicacion se hará con la misma rapidez que en Francia: sigue abierta la suscripcion en Madrid, calle de Leganitos, número 47; en provincias en correos y principales librerías.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.